

Acuerdos de la XCV Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL)

Ciudad de México a 25 de abril de 2019.

Se aprueban el Informe de Actividades 2018 y Plan de Trabajo 2019, que el Secretario General de la UDUAL, Dr. Roberto Escalante Semerena, presentó.

Se acuerda realizar la siguiente reunión del Consejo Ejecutivo de la UDUAL en The University of the West Indies, Kingston, Jamaica, en febrero de 2020.

Se acuerda la realización de la IX Asamblea Regional Andina, los días 21 y 22 de mayo, en la Universidad Andina del Cusco, Perú y de la XX Asamblea General de la UDUAL, los días 28 y 29 de noviembre, en la Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú.

Se acuerda llevar a cabo el festejo del XC aniversario de la autonomía de la UNAM con la realización del seminario **“2019, año de autonomías: Reflexiones sobre la Universidad y su papel en la transformación social”**, que se llevará a cabo los días 15 y 16 de agosto de 2019 en el Palacio de la Autonomía de la UNAM.

Se acuerda impulsar, en 2019, la iniciativa **“Universidad y el proceso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”**.

Se acuerda realizar el diagnóstico de las afiliadas acerca de las temáticas de la Red Universitaria de Géneros, Equidad y Diversidad Sexual. Así como impulsar que todas las universidades afiliadas desarrollen protocolos contra la violencia de género y protocolos anti racismo.

Se propone desarrollar una agenda de cooperación, sin considerar necesariamente la participación de los gobiernos. Así mismo se plantea concretar planes entre las afiliadas de la UDUAL en torno al Programa Caribeño y Latinoamericano, aprobado en septiembre de 2017 y lanzar una amplia convocatoria para que instituciones y sus diversos organismos de asociación se incorporen voluntariamente.

Se recibe el informe en relación a que el **CEAI** y se acuerda:

Otorgar el reconocimiento de calidad latinoamericana a la Universidad de La Habana.
Hacer un reconocimiento especial para la constitución y consolidación del CEAI.

Se toma el acuerdo de que el CEAI es una entidad promovida y auspiciada por la UDUAL, pero con autonomía en los aspectos técnicos y académicos del modelo. Corresponde iniciar los trabajos para la evaluación de programas y convocar a expertos para trabajar en este tema.

En el punto correspondiente al tema de Universidad y el proceso para el desarrollo sostenible 2030, se acuerda que en el 2020 se realice una reunión regional donde se lleven experiencias de América Latina y Caribe sobre la vinculación de las Universidades con los objetivos de desarrollo local.

Se acuerda que para el año 2020 se incrementen las cuotas en 10% y que al mismo tiempo se presente un presupuesto de conformidad con los proyectos prioritarios de la Asociación y sus objetivos. Esto de conformidad con la tabla que se anexa y forma parte de esta minuta.

Siendo las 17:55 horas del día 25 de abril de 2019, en Unidad de Seminarios Ignacio Chávez, de la UNAM, en la Ciudad de México, se dan por concluidos los trabajos de la XCV Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUAL.

Dr. Henning Jensen P.
Presidente de UDUAL

Dr. Roberto Escalante S.
Secretario General de UDUAL

Anexo.

Tabla de cuotas por pago de membresía de las universidades afiliadas a la UDUAL

Matrícula de la universidad afiliada	Cuota anual 2018 - 2019	Cuota anual 2020 (con incremento de 10% autorizado por el Consejo Ejecutivo)
Matrícula menor de 10,000 estudiantes	USD \$1000	USD. \$ 1,100.00
Matrícula entre 10,001 y 20,000 estudiantes	USD \$ 1,250	USD. \$ 1,375.00
Matrícula entre 20,001 y 50,000 estudiantes	USD \$ 1,500	USD. \$ 1,650.00
Matrícula mayor de 50,001 estudiantes	USD \$ 2,000	USD. \$ 2,200.00